

ENTREVISTA LORENZO CÓRDOVA Consejero presidente del Instituto Nacional Electoral

"INE NO ESTÁ CONTRA AMLO, SINO CONTRA QUIEN VIOLE LEY"

Preocupa el grado de polarización e intolerancia que hay en el país; existe una cierta profecía para decir: "¿ya ven?, se los dije" dependiendo del resultado, afirma Córdova

ARIADNA GARCÍA

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), sostuvo que este órgano autónomo no está contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, sino contra cualquier funcionario que viole la Constitución; "el que sea", advirtió.

Dijo que una de las preocupaciones del árbitro electoral es el grado de polarización e incluso intolerancia que existe en el país, y, más aun, puntualizó, ese discurso que se ha querido construir contra el INE en una especie de profecía que dependiendo del resultado puede derivar en un: "¿Ya ven?, se los dije".

"Estoy viendo que en estos tiempos parece existir, por parte de algunos actores, la lógica de ir construyendo un discurso en el cual el árbitro parecería ser parte del problema", atajó.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Córdova expresó su confianza en que López Obrador respete las reglas electorales, que son las mismas que, después de una larga lucha, le permitieron llegar a la Presidencia de la República, argumentó.

Calificó como "preocupante" que el Tribunal Electoral revoque decisiones del INE y cambie criterios que han estado vigentes al menos los últimos 15 años.



"En estos tiempos parece existir, por parte de algunos actores, la lógica de ir construyendo un discurso en el cual el árbitro parecería ser parte del problema"

ENTREVISTA LORENZO CÓRDOVA VIANELLO Consejero presidente del Instituto Nacional Electoral



"INE NO ESTA CONTRA EL PRESIDENTE DE MÉXICO"

El organismo busca que las reglas electorales se cumplan y de no hacerlo, **el instituto debe hacer respetar la Constitución y la ley en general**

ARIADNA GARCÍA

El Instituto Nacional Electoral (INE) y sus consejeras y consejeros no están en contra del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, simplemente se busca que las reglas electorales se cumplan y de no hacerlo, este órgano autónomo debe hacer respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la ley en general, aseguró Lorenzo Córdova Vianello, presidente de ese organismo.

"Absolutamente no [está el INE en contra del Presidente]. El Instituto Nacional Electoral estará en contra de cualquier funcionario que viole la Constitución, el que sea", advirtió Córdova Vianello.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el especialista electoral expresó su confianza en que el Titular del Ejecutivo federal respete las reglas electorales, que son las mismas que después de una larga lucha le permitieron llegar a la Presidencia de la República.

Córdova Vianello aseguró que el Instituto Nacional Electoral está listo para el proceso electoral del 6 de junio próximo, el cual se llevará a cabo aun en un contexto de pandemia de Covid-19.

Sin embargo, una de las preocupaciones del árbitro electoral es el grado de polarización e incluso intolerancia que existe en el país y más aún, ese discurso que se ha querido construir en contra del Instituto Nacional Electoral, esa



especie de profecía que dependiendo del resultado, puede derivar en un: “¿Ya ven? Se los dije”, comentó el presidente del órgano autónomo.

El titular del Instituto Nacional Electoral enfrenta su última elección federal (concluye su encargo en 2023), y la más grande en la historia de México, por el alto número de cargos en disputa (21 mil 368, sin contar las 15 gubernaturas en juego).

¿En qué suelo tiene el conserjero presidente del INE los pies a tres meses de la elección federal de 2021?

—Hay una serie de complejidades en las cuales el propio Instituto Nacional Electoral ha tenido que aprender a transitar y ninguna de ellas se ha convertido en impedimento para hacer el trabajo.

La polarización no es que sea ajena a la política, menos cuando hablamos de la disputa por el poder en las urnas, pero digamos, el problema que vemos en el mundo, es que esa polarización tiende a romper los cauces institucionales, por ejemplo, las campañas electorales que son para llevar todo de manera pacífica y hoy está aderezada por este componente preocupante que es un valor antidemocrático, que es la intolerancia.

Ambos pies están sólidos. Estamos bien parados, con algunos desafíos ya conocidos, otros no, pero los enfrentamos de la mejor manera.

El gran desafío a repetir, es que las elecciones en este año no entren en colisión con el derecho a la salud, no alteren el combate de la evolución de la pandemia. Sabemos que la pandemia estará ahí y debemos aprovechar el bagaje para que ciudadanas y ciudadanos salgan a votar sabiendo que las casillas serán libres para votar y libres del bicho.

¿El INE ha sido tomado como el punching bag?

—Es parte del rol que nos toca jugar. Lo que yo estoy viendo con preocupación, es que hay actores que más allá de esta casi, no deseable, pero inevitable relación que guardan los

jugadores con el árbitro, estoy viendo que en estos tiempos parece existir, por parte de algunos actores, la lógica de ir construyendo un discurso en el cual el árbitro parecería ser parte del problema.

Desde ahora se está queriendo

construir una especie de narrativa para eventualmente ser utilizada el día después de las elecciones dependiendo de cómo les haya ido a los actores.

Eso no es nuevo

—No es nuevo, pero nunca se había visto tan exacerbado como ahora. No son nuevos, pero como pocas veces se había visto que se va construyendo esta idea de que el árbitro es parcial e incluso llevando a grados de personalización estas acusaciones, ya no es el árbitro en sí, sino es el personaje o peor, tratando de colocar al árbitro como una de las partes en disputa.

Cuando la polarización es tan intensa y el juego de los actores es al límite e incluso eventualmente más allá, el árbitro tiene que sacar tarjetas, tiene que señalar cuando hay un actor que viola la ley, la Constitución, porque esa es su tarea, pero está queriendo construirse, y esa es mi preocupación, como parte de esta profecía que se cumple. Es decir: “¿Ya ven? Se los dije”.

Eso me preocupa en la actualidad, porque eso no es nuevo, pero nunca se había presentado con tanta insistencia.

El árbitro [Instituto Nacional Electoral] resuelve sobre faltas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las echa atrás.



—Sí, es preocupante que haya algunas decisiones que se revoquen, a mí me preocupa una cosa: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) será la última instancia de decisión, tiene la obligación, es más, es un mandato constitucional, de inyectar certeza en la organización del proceso electoral, en las discusiones y las controversias que se generen.

A mí me preocupa que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decida eventualmente cambiar criterios que han estado vigentes, que han sido objeto de discusión e impugnación a lo largo de 15 años, por ejemplo, las reglas del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que es la obligación que tienen todos los funcionarios del Estado para actuar y para ejercer los recursos a su disposición de manera imparcial, sin beneficiar o perjudicar a algún actor político en términos de la contienda electoral.

¿El Instituto Nacional Electoral está en contra del Presidente de la República?

—No, para nada, absolutamente no, el Instituto Nacional Electoral estará en contra de cualquier funcionario que viole la Constitución, el que sea.

Hacemos un llamado respetuoso y confiamos en que la responsabilidad democrática se impondrá. Todos los funcionarios públicos del país han protestado guardar la ley y la Constitución que es clara: no se puede intervenir, no se pueden desviar recursos públicos para favorecer a un contendiente que pueda perjudicar al otro. El Instituto Nacional Electoral no está en contra de nadie.

¿Le parece el acuerdo nacional por la democracia?

—Yo siempre he estado a favor de los acuerdos, es más, que haya compromiso de los contendientes para jugar con las

reglas del juego me parece positivo, nada más que el juego no depende de eso, las reglas están en la Constitución, están en la ley, en los precedentes, en los criterios vigentes.

Lo que el acuerdo nacional por la democracia dice, es que todos los que lo suscriben se comprometen a respetar la ley y la Constitución Política, si no lo cumplen, no violan el acuerdo, lo que transgreden es la ley y la Constitución y para eso está el Instituto Nacional Electoral.

¿El Presidente de México es un riesgo para el proceso electoral 2021?

—No, definitivamente no. Al Presidente de México le costó muchas luchas llegar a la Presidencia de la República, yo quiero creer, confío en la vocación democrática del Jefe del Ejecutivo federal y esta vocación democrática debe implicar que se ajuste a las reglas del juego democrático, que por cierto son las que le permitieron a él llegar a la Presidencia.

¿Hay un antagonismo con la Presidencia? Para nada, me atrevo a decir algo: los canales de comunicación con las distintas instancias del gobierno son fluidos y permanentes.

¿Si el Presidente de México no respeta reglas del juego, el Instituto Nacional Electoral sanciona?

—El Instituto Nacional Electoral lo determinará en el sistema que hoy tenemos.



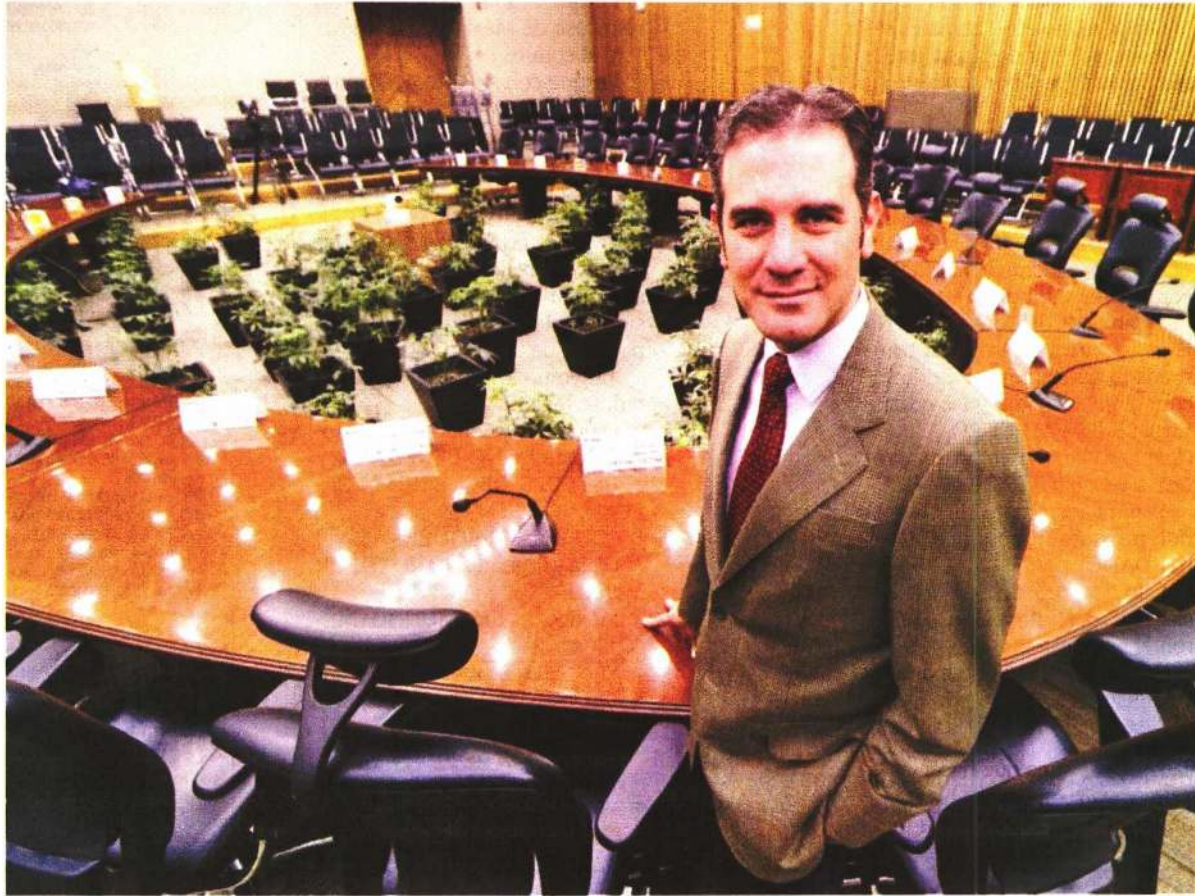
El INE no impone sanciones a los funcionarios públicos directamente, sino que lo que hace es determinar que hay una irregularidad y la turna al superior jerárquico para que imponga la sanción, no para que se valore si se cometió o no alguna irregularidad.

Aquí tenemos un tema pendiente, por ejemplo, con algunos Congresos locales, porque hemos dado vista de irregularidades para que se sancionen y ellos dicen que no, porque a su juicio no hay o no comprobaron anomalías, pero nosotros no damos vista para que determinen si hay sanción o no, ya estaba determinada en el ejercicio de nuestras atribuciones en el INE. ●

A mí me preocupa que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decida eventualmente cambiar criterios que han estado vigentes, que han sido objeto de discusión e impugnación 15 años"

El INE no está en contra del Presidente de la República... estará en contra de cualquier funcionario que viole la Constitución, el que sea"





ARCHIVO EL UNIVERSAL

